

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015,
con informe de los auditores independientes

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

Contenido:

Informe de los auditores independientes

Estados financieros:

- Estados de situación financiera
- Estados de resultado integral
- Estados de cambios en el capital contable
- Estados de flujos de efectivo
- Notas a los estados financieros



Construyendo un mejor
entorno de negocios

Av. Ejército Nacional 843-B
Antara Polanco
11520 Ciudad de México, México

Tel: +55 5283 1300
Fax: +55 5283 1392
ey.com/mx

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Asamblea de Accionistas de
Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore

Opinión

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore ("la Compañía"), que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016, el estado de resultado integral, el estado de cambios en el capital contable y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de la Compañía, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección "*Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros*" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía de conformidad con el "*Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores*" ("*Código de Ética del IESBA*") junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en México por el "*Código de Ética Profesional del Instituto Mexicano de Contadores Públicos*" ("*Código de Ética del IMCP*") y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Responsabilidades de la Administración y de los responsables del gobierno de la Compañía en relación con los estados financieros

La Administración es responsable de la preparación de los estados financieros adjuntos de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, emitido por la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro, y del control interno que la Administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de desviación material, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si la Administración tiene intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de desviación material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una desviación material cuando existe. Las desviaciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de desviación material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una desviación material debida a fraude es más elevado que en el caso de una desviación material debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración.

- Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Administración, de la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de continuar como negocio en marcha.

Comunicamos con los responsables del gobierno de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno de la Compañía una declaración de que hemos cumplido los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia y comunicado con ellos acerca de todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

El socio responsable de la auditoría es quién suscribe este informe.

Mancera, S.C.
Integrante de
Ernst & Young Global Limited

C.P.C. Tarsicio Guevara Paulín

Ciudad de México,
13 de febrero de 2017

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de situación financiera

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Al 31 de diciembre de	
	2016	2015
Activo		
Activo circulante:		
Efectivo y equivalentes de efectivo (nota 3)	\$ 44	\$ 174
Cuentas por cobrar:		
Partes relacionadas (nota 5c)	22	10
Deudores diversos	21	2
Impuestos por recuperar	1	2
Instrumentos financieros (nota 4b)	17	35
	<u>105</u>	<u>223</u>
Activo no circulante:		
Inversiones permanentes en acciones de Siefores (nota 4b)	2,735	2,379
Mobiliario y equipo, neto (nota 6)	193	181
Pagos anticipados a largo plazo (nota 7)	305	115
Activos intangibles, neto (nota 8)	575	670
Otros activos	8	6
	<u>3,816</u>	<u>3,351</u>
Total del activo	<u>\$ 3,921</u>	<u>\$ 3,574</u>
Pasivo y capital contable		
Pasivo a corto plazo:		
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados (nota 9)	\$ 144	\$ 154
Partes relacionadas (nota 5c)	3	9
Otros impuestos y contribuciones por pagar	42	38
Participación de los trabajadores en las utilidades	68	60
Impuesto a la utilidad por pagar (nota 11b)	36	98
	<u>293</u>	<u>359</u>
Pasivo a largo plazo:		
Impuesto a la utilidad diferido (nota 11c)	131	93
Beneficios a los empleados	35	38
	<u>166</u>	<u>131</u>
Total del pasivo	<u>459</u>	<u>490</u>
Capital contable (nota 10):		
Capital social	803	803
Reserva legal	161	161
Resultados acumulados	2,496	2,120
Otros resultados integrales	2	-
Total del capital contable	<u>3,462</u>	<u>3,084</u>
Total del pasivo y capital contable	<u>\$ 3,921</u>	<u>\$ 3,574</u>
Cuentas de orden:		
Recursos y valores administrados:		
Acciones administradas por cuenta de trabajadores	\$ 368,655	\$ 324,151
Acciones de Siefores, posición propia (nota 4b)	2,742	2,404
	<u>\$ 371,397</u>	<u>\$ 326,555</u>
Capital social autorizado de la administradora	\$ 2,025	\$ 2,025
Bancos, cuentas administradas por cuenta de trabajadores	\$ 374	\$ 218
Información reportada de trabajadores:		
Saldos reportados de vivienda INFONAVIT	\$ 102,076	\$ 90,055
Saldos reportados de vivienda FOVISSSTE	3,390	3,134
Saldos reportados de bonos de pensión ISSSTE	4,540	5,309
	<u>\$ 110,006</u>	<u>\$ 98,498</u>
Número total de trabajadores registrados (unidades)	<u>2,710,884</u>	<u>2,719,981</u>
Número total de trabajadores asignados (unidades)	<u>1,192,704</u>	<u>675,123</u>
	<u>3,903,588</u>	<u>3,395,104</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

Lic. Arturo García Rodríguez
Director General

C.P. Guillermo Babatz García
Comisario

Act. Daniel Ignacio Paragrina Gómez
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de resultado integral

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Ingresos por comisiones (nota 5b)	\$ 3,731	\$ 3,476
Costos de operación:		
Costos de afiliación y traspasos	1,143	1,182
Costos directos de operación por inversión y administración de riesgo	85	90
Otros costos de operación	406	284
	<u>1,634</u>	<u>1,556</u>
	2,097	1,920
Gastos de administración	614	570
Utilidad de operación	<u>1,483</u>	<u>1,350</u>
Resultado integral de financiamiento:		
Intereses a favor, neto	16	18
Resultado cambiario, neto	4	4
	<u>20</u>	<u>22</u>
Participación en el resultado de Siefores (nota 4c)	158	49
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	<u>1,661</u>	<u>1,421</u>
Impuesto a la utilidad (nota 11)	485	430
Utilidad neta	<u>1,176</u>	<u>991</u>
Otros resultados integrales		
Cambios en la medición de beneficios a empleados	2	-
Resultado integral	<u>\$ 1,178</u>	<u>\$ 991</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Arturo García Rodríguez
Director General


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de cambios en el capital contable

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Cifras en millones de pesos, excepto número de acciones)

(Notas 1, 2 y 10)

	Capital social			Reserva legal	Resultados de ejercicios anteriores	Resultado del ejercicio	Otros resultados integrales	Total capital contable
	Número de acciones	Fijo	Variable					
Saldos al 31 de diciembre de 2014:	\$ 450,572	\$ 57	\$ 746	\$ 803	\$ 161	\$ 1,065	1,064	\$ 3,093
Movimientos de Propietarios								
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 28 de abril de 2015						(270)		(270)
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 17 de diciembre de 2015						(730)		(730)
Resultado Integral								
Traspaso del resultado del ejercicio anterior						1,064	(1,064)	
Resultado del ejercicio							991	991
Saldos al 31 de diciembre de 2015	450,572	57	746	803	161	1,129	991	3,084
Ajustes Retrospectivos:								
Remedaciones por beneficios a los empleados							\$ 2	2
Saldo al 31 de diciembre 2015, ajustado	450,572	57	746	803	161	1,129	991	3,086
Movimientos de Propietarios								
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 26 de abril de 2016						(250)		(250)
Pago de dividendos decretados en la Asamblea General Ordinaria de Accionistas del 15 de diciembre de 2016						(550)		(550)
Resultado Integral								
Traspaso del resultado de 2015						991	(991)	
Resultado del ejercicio							1,176	1,176
Saldos al 31 de diciembre de 2016	\$ 450,572	\$ 57	\$ 746	\$ 803	\$ 161	\$ 1,320	\$ 1,176	\$ 3,462

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Arturo García Rodríguez
Director General


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Estados de flujos de efectivo

(Cifras en millones de pesos)

(Notas 1 y 2)

	Por los años terminados el 31 de diciembre de	
	2016	2015
Actividades de operación		
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,661	\$ 1,421
Partidas en resultados que no afectaron efectivo: (Utilidad) pérdida por valuación de instrumentos financieros y acciones de Siefores	(72)	31
Depreciación y amortización	151	156
Beneficios a empleados	2	-
Costo de remuneraciones al retiro	(4)	3
	<u>1,738</u>	<u>1,611</u>
Cambios en activos y pasivos de operación:		
Instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones de Siefores	(266)	(285)
Partes relacionadas, neto	(19)	8
Deudores diversos	(19)	3
Impuestos por recuperar	1	1
Otros activos	(2)	-
Cuentas por pagar y otros gastos acumulados	(7)	(56)
Impuesto a la utilidad	(509)	(401)
Otros pasivos	12	(3)
Flujos netos de efectivo de actividades de operación	<u>929</u>	<u>878</u>
Actividades de inversión		
Mobiliario y equipo y activos intangibles, neto	(69)	(58)
Pagos anticipados	(190)	(46)
Flujos netos de efectivo utilizados en actividades de inversión	<u>(259)</u>	<u>(104)</u>
Efectivo generado antes de aplicar en actividades de financiamiento	<u>670</u>	<u>774</u>
Actividades de financiamiento		
Dividendos pagados	(800)	(1,000)
Flujos netos de efectivo de actividades de financiamiento	<u>(800)</u>	<u>(1,000)</u>
Decremento de efectivo y equivalentes	(130)	(226)
Efectivo y equivalentes al inicio del periodo	174	400
Efectivo y equivalentes al final del periodo	<u>\$ 44</u>	<u>\$ 174</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.


Lic. Arturo García Bonfigliani
Director General


C.P. Guillermo Babatz García
Comisario


Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez
Director de Finanzas

PROFUTURO GNP, S.A. DE C.V., AFORE

Notas a los estados financieros

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(Millones de pesos, excepto que se indique otra denominación)

1. Organización y autorización de estados financieros

a) Descripción de la Compañía

Profuturo GNP, S.A. de C.V., Afore (en lo sucesivo, Afore Profuturo o la Compañía), es subsidiaria directa de Pensiones Profuturo, S.A. de C.V., siendo Grupo Profuturo, S.A.B. de C.V. (Grupo Profuturo), su última controladora.

El objeto principal de Afore Profuturo es abrir, administrar y operar las cuentas individuales de ahorro para el retiro de los trabajadores, así como de cualquier persona que tenga derecho al sistema de ahorro de conformidad con la Ley de los Sistemas de Ahorro para el Retiro (LSAR), del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), del Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT) y del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE). Para cumplir con su objeto social, Afore Profuturo administra Sociedades de Inversión Especializadas de Fondos para el Retiro (en adelante, Siefores). Los recursos de las cuentas individuales de los trabajadores se invierten en el capital social variable de las Siefores.

Las operaciones de Afore Profuturo están sujetas a las disposiciones, ordenamientos y vigilancia de la Comisión Nacional del Sistema de Ahorro para el Retiro de México (en lo sucesivo, la CONSAR).

El periodo de operaciones de la Compañía y el ejercicio fiscal, comprenden del 1 de enero al 31 de diciembre.

b) Autorización de los estados financieros

Los estados financieros que se acompañan y sus notas fueron aprobados por el Director de Finanzas, Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez, para su emisión el 13 de febrero de 2017. Estos estados financieros deberán ser aprobados en fecha posterior por el Consejo de Administración y la Asamblea de Accionistas, órganos que tienen la facultad de modificarlos. En el proceso de preparación de los estados financieros, se consideraron los eventos posteriores ocurridos hasta esa fecha.

La CONSAR, dentro de sus facultades legales de inspección y vigilancia, al revisar los estados financieros, puede ordenar las modificaciones o correcciones que a su juicio considere necesarias para su publicación.

2.

2. Políticas y prácticas contables

Las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por Afore Profuturo para la preparación de sus estados financieros, se describen a continuación:

a) Bases contables para la preparación de los estados financieros

Afore Profuturo prepara sus estados financieros de conformidad con el marco normativo contable aplicable a las administradoras de fondos para el retiro, el cual comprende la aplicación de las Normas de Información Financiera Mexicanas (NIF), emitidas y adoptadas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, A.C. (CINIF), así como normas particulares de reconocimiento, valuación, presentación y revelación aplicables a rubros específicos de los estados financieros, emitidas por la CONSAR. Dichas normas comprenden la facultad de que la CONSAR revise el tratamiento contable de partidas o situaciones particulares aplicables a la industria. La CONSAR también está facultada para autorizar o expresar su no objeción a ciertos tratamientos contables particulares propuestos por sus regulados.

b) Reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera

La inflación de 2016 y 2015, determinada a través del Índice Nacional de Precios al Consumidor que publica, el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI), fue de 3.36% y 2.13%, respectivamente. La inflación acumulada por los últimos 3 años fue de 9.87% y 10.52% respectivamente, nivel que, de acuerdo a Normas de Información Financiera Mexicanas, corresponde a un entorno económico no inflacionario, que requiere que se continúe con la preparación de estados financieros sobre la base de costo histórico. Consecuentemente, solo las partidas no monetarias incluidas en los balances generales, provenientes de periodos anteriores al 31 de diciembre de 2007, reconocen los efectos inflacionarios desde la fecha de adquisición, aportación o reconocimiento inicial hasta esa fecha. Tales partidas son: mobiliario y equipo, activos intangibles, capital social, reserva legal y resultados acumulados.

c) Presentación de los estados financieros

Las disposiciones de la CONSAR, relativas a la emisión de los estados financieros, establecen que las cifras deben presentarse en millones de pesos. Consecuentemente, en algunos rubros de los estados financieros, los registros contables de la Compañía muestran partidas con saldos menores a la unidad (un millón de pesos), motivo por el cual no se presentan en dichos rubros.

d) Estimaciones y supuestos significativos

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de Afore Profuturo realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan el valor y las revelaciones sobre los rubros de los estados financieros. La incertidumbre sobre los supuestos y estimaciones utilizados podría originar resultados que requieran un ajuste material al valor en libros de los activos o pasivos en períodos futuros.

Los supuestos clave utilizados y otras fuentes de estimaciones con incertidumbre a la fecha de los estados financieros, que tienen un riesgo significativo de originar un ajuste material al valor en libros de los activos y pasivos, se basaron en parámetros disponibles a la fecha de preparación de los estados financieros. Las circunstancias y supuestos existentes, podrían modificarse debido a cambios o circunstancias más allá del control de Afore Profuturo. Tales cambios son reconocidos en los supuestos cuando ocurren.

- **Amortización de activos intangibles**

La cantidad amortizable de un activo intangible se asigna sobre una base sistemática durante su vida útil estimada. En la determinación de dicha vida útil estimada y el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos que se esperan obtener del activo intangible, se pueden considerar, entre otras cosas: el uso esperado del activo por parte de la entidad; los ciclos de vida típicos respecto a la naturaleza del activo; la estabilidad de la industria en que se opera; acciones esperadas de competidores actuales o potenciales. La evaluación sobre el impacto que pudiera generar el comportamiento de dichos factores en la determinación de la vida útil estimada requiere de juicio para su medición.

Los gastos amortizables correspondientes a licencias de software, se reconocen a su costo de adquisición y se amortizan de manera mensual por un periodo de 80 meses bajo el método de línea recta.

- **Deterioro en activos de larga duración**

El valor de los activos de larga duración correspondientes a activos operativos que generan directamente flujos de efectivo está sujeto a pruebas de deterioro. La determinación de los flujos de efectivo futuros implica la mejor estimación del flujo neto de efectivo proveniente de la utilización de dichos activos, considerando ingresos potenciales, costos y gastos de operación atribuibles a los ingresos potenciales, así como un horizonte de acuerdo al periodo de la vida útil remanente del activo en cuanto a la generación de beneficios. La definición de estos supuestos requiere estar basada en juicios razonables, confiables y debidamente respaldados en presupuestos o proyecciones aprobados por la administración, los cuales pueden ser desarrollados considerando la experiencia, habilidad y capacidad de la administración para pronosticar la generación de flujos de efectivo.

- **Remuneraciones al retiro**

El costo de los beneficios definidos a empleados para el retiro es determinado con base en valuaciones actuariales. Las valuaciones actuariales consideran supuestos sobre tasas de descuento, incrementos salariales futuros y tasa de mortalidad. Debido a la complejidad de la valuación, los supuestos subyacentes y su naturaleza de largo plazo, las obligaciones de beneficios definidos son muy sensibles a los cambios en estos supuestos. Todos los supuestos se someten a revisión a cada fecha de cierre del período que se informa.

4.

- Asuntos legales, regulatorios y litigios

El reconocimiento, valuación y revelación en los estados financieros, derivados de asuntos legales, regulatorios, fiscales y litigiosos, requiere en algunos casos del uso de un alto nivel de juicio de la administración, respecto a la aplicación e interpretación de las disposiciones legales respectivas, la validación de supuestos y en su caso, la estimación de desembolsos potenciales.

e) Efectivo y equivalentes de efectivo

Están representados principalmente por depósitos bancarios.

f) Instrumentos financieros - Siefores

Están representadas por inversiones con fines de negociación en acciones de las Siefores. Al momento de la compra, los títulos se reconocen a su costo de adquisición y subsecuentemente se reconocen a su valor razonable. Los ajustes resultantes de la valuación de estas inversiones y la utilidad o pérdida por ventas de estas inversiones se reconocen en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

g) Inversiones permanentes en acciones de Siefores

Las inversiones en acciones de las Siefores se efectúan como parte de los requerimientos regulatorios y se registran a su costo de adquisición y se valúan a su valor razonable. Los cambios en el valor razonable, así como la utilidad o pérdida por la venta de las inversiones en las Siefores, se reconocen en el estado de resultado integral en el rubro Participación en los resultados de subsidiarias.

h) Mobiliario y equipo

El mobiliario y equipo se reconoce a su costo de adquisición. La depreciación de las propiedades, planta y equipo se determina sobre el valor de las propiedades, planta y equipo, utilizando el método de línea recta (al ser considerado por la administración de la Compañía que dicho método es el que mejor refleja el uso de dichos activos), aplicando las siguientes tasas anuales:

Mobiliario y equipo	10%
Equipo de telecomunicaciones	10%
Equipo de cómputo	30%
Equipo de transporte	25%

El mobiliario y equipo se dan de baja al momento de su venta o cuando no se espera obtener beneficios económicos futuros por su uso o venta. Cualquier ganancia o pérdida en el momento de dar de baja el activo (calculada como la diferencia entre el ingreso neto procedente de la venta del activo y su importe en libros), se incluye en el estado de resultados integral cuando se da de baja el activo.

El mobiliario y equipo se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. Cuando el valor de recuperación, que es el mayor entre el precio de venta y su valor de uso (el cual es valor presente de los flujos de efectivo futuros), es inferior el valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existieron indicios de deterioro.

Los gastos de instalación se integran principalmente por concepto de letreros luminosos, adaptaciones y mejoras, líneas telefónicas y servicios de comunicación, los cuales se reconocen a su costo de adquisición. La amortización se realiza bajo el método de línea recta, con las siguientes tasas anuales:

Adaptaciones y mejoras	10% - 26%
Líneas telefónicas	10%
Letreros luminosos	5%
Servicios de comunicación	10%

i) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento se clasifican como capitalizables cuando el periodo del arrendamiento es sustancialmente igual a la vida útil del bien arrendado y/o el valor presente de los pagos mínimos del arrendamiento es sustancialmente igual al valor de mercado de los bienes arrendados. Bajo esta consideración se reconoce el activo en el balance general (sujeto a depreciación) y el pasivo correspondiente por el financiamiento.

Cuando los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo arrendado permanecen sustancialmente con el arrendador, es decir, que no se cumplen las condiciones mencionadas en el párrafo anterior, los arrendamientos se clasifican como operativos y las rentas devengadas se cargan a resultados conforme se devengan.

j) Activos intangibles amortizables

Los activos intangibles se registran a su costo de adquisición y se presentan netos de su amortización acumulada.

- Valor del negocio adquirido (VNA)

El valor de los contratos de administración de fondos de ahorro para el retiro, adquiridos en la compra de los derechos de la cartera de afiliados, se reconocen como un activo intangible. El VNA a la fecha de registro inicial equivale al valor descontado, utilizando una tasa ajustada por riesgo, de las utilidades después de impuestos, que se espera obtener del portafolio de contratos, considerando el costo de capital que requiere su administración.

6.

El VNA se amortiza de forma decreciente en función de la progresión de los flujos de efectivo esperados a valor presente. El método de amortización del VNA es revisado anualmente. Si se determina que el patrón esperado de consumo de los beneficios económicos esperados del VNA ha cambiado significativamente, se podría modificar el método y plazo de amortización para reflejar dicho cambio.

- Crédito mercantil

Mediante oficio No. D00/220/1513/2014 de fecha 18 de diciembre de 2014, la CONSAR emitió su "No Objeción" para que Afore Profuturo, en forma prospectiva, lleve a cabo las siguientes acciones a partir del 1 de enero de 2015: (i) reconocer el crédito mercantil como un activo intangible por la "Cartera de aforados adquirida - Previnter"; y (ii) registrar la amortización de dicho activo bajo su nueva definición de activo intangible, durante el plazo en que se espera se generen los beneficios económicos del portafolio remanente de Previnter. La administración de Afore Profuturo estima que el plazo en que se generarán los beneficios económicos asociados a la cartera adquirida de Previnter será de 20 años, con base en los análisis y proyecciones de flujos de efectivo descontados que dicha administración ha determinado.

- Deterioro en activos de larga duración

El valor de los activos de larga duración (intangibles y activos fijos) se revisa cuando existen indicios de deterioro en el valor de dichos activos. En estos casos, se determina el valor de recuperación de los activos, el cual es el mayor entre su precio de venta o su valor de uso. Cuando el valor de recuperación es inferior al valor neto en libros, la diferencia se reconoce como una pérdida por deterioro. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no existen indicios de deterioro.

k) Pagos anticipados

Están representados por bienes y servicios pagados que se registran a su costo de adquisición y se amortizan por el método de línea recta, de acuerdo a la vigencia de las pólizas o facturas o al momento de realizar su capitalización.

En el caso de Desarrollos tecnológicos, la capitalización inicia al momento en que el mismo entra en etapa de producción.

En el caso de Adaptaciones y Mejoras a inmuebles, la capitalización inicia al momento en que el proyecto queda terminado.

l) Pasivos, provisiones, pasivos contingentes y compromisos

Los pasivos por provisiones se reconocen cuando: (i) existe una obligación presente como resultado de un evento pasado; (ii) es probable que se requiera la salida de recursos económicos como medio para liquidar la obligación y; (iii) la obligación puede ser estimada razonablemente.

En el caso de contingencias, la administración evalúa las circunstancias y hechos existentes a la fecha de la preparación de los estados financieros para determinar la probable, posible o remota salida de recursos de la Compañía.

Las provisiones por pasivos contingentes se reconocen solamente cuando es probable la salida de recursos para su extinción. Asimismo, los compromisos solamente se reconocen cuando generan una pérdida.

La Compañía reconoce un activo contingente en el momento en que la ganancia se realiza.

m) Remuneraciones al retiro

Afore Profuturo tiene la política de determinar su obligación laboral con sus empleados mediante beneficios definidos que cubren a todos los empleados. Las contribuciones se determinan con base en las compensaciones de los empleados en su último año de trabajo, los años de antigüedad y su edad al momento del retiro, reconociéndose en los resultados del periodo.

Las primas de antigüedad que se cubren al personal se determinan con base en lo establecido en la Ley Federal del Trabajo (LFT). Asimismo, la Ley Federal del Trabajo establece la obligación de hacer ciertos pagos al personal que deje de prestar sus servicios en ciertas circunstancias.

Los costos por primas de antigüedad y beneficios por terminación, se reconocen anualmente con base en cálculos efectuados por actuarios independientes, mediante el método de crédito unitario proyectado utilizando hipótesis financieras en términos nominales. La última valuación actuarial se efectuó en diciembre 2016.

n) Participación de los trabajadores en las utilidades (PTU)

Afore Profuturo determina la renta gravable para el cálculo de la PTU con base en las disposiciones de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, entregando la cantidad que resulte conforme a la limitante establecida en la fracción III del artículo 127 de la Ley Federal del Trabajo; para estos efectos, en el balance general del cierre del ejercicio se reconoce el pasivo correspondiente. En los términos antes descritos se calcula la PTU diferida, no existiendo partidas que originen este concepto al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

ñ) Impuesto a la utilidad

El impuesto a la utilidad causado se determina mediante la aplicación de la legislación fiscal vigente sobre los ingresos gravables y deducciones autorizadas del ejercicio. El impuesto anual determinado se presenta como un pasivo a corto plazo neto de los anticipos efectuados durante el año, o como un activo en el caso de que los anticipos sean superiores al impuesto anual determinado.

8.

El impuesto a la utilidad diferido se determina aplicando el método de activos y pasivos. Bajo este método, a todas las diferencias que surgen entre los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, se les aplica la tasa del impuesto sobre la renta (ISR) vigente a la fecha de los estados financieros, o bien, aquellas tasas aprobadas a esa fecha y que estarán vigentes al momento en que se estima que los activos y pasivos por impuesto a la utilidad diferido se recuperarán o se liquidarán, respectivamente.

Afore Profuturo evalúa periódicamente la recuperabilidad de los activos por impuesto diferido, creando en su caso, una estimación sobre aquellos montos en los que no existe una alta probabilidad de recuperación.

o) Fluctuaciones cambiarias

Las transacciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio aplicable a la fecha de su celebración. Los activos y pasivos en moneda extranjera se valúan al tipo de cambio de la fecha del balance general. Las diferencias cambiarias entre la fecha de celebración y las de su cobro o pago, así como las derivadas de la conversión de los saldos denominados en moneda extranjera a la fecha de los estados financieros, se aplican a resultados.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo mantiene activos en moneda extranjera por US\$0.3 (millones) de dólares americanos y por US\$1.8 (millones) de dólares americanos, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el tipo de cambio del dólar americano es de \$20.6640 y \$17.3398, respectivamente. Al 13 de febrero de 2016 (fecha de emisión de los estados financieros), el tipo de cambio de esa divisa es de \$20.4163.

p) Cuentas de orden

Los títulos que respaldan las inversiones que efectúa Afore Profuturo por cuenta propia y por cuenta de los trabajadores en las Siefores, se registran y controlan en cuentas de orden.

Asimismo, en estas cuentas se registran y controlan: Por cada chequera el saldo disponible de los recursos de los trabajadores que se hayan puesto a disposición y que a la fecha de la emisión de los estados financieros no hayan sido cobrados y/o se encuentren disponibles en el proceso de saldos previos y los montos de las aportaciones de vivienda realizadas a nombre de los trabajadores en el INFONAVIT y el Fondo de Vivienda del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (aportaciones vivienda).

q) **Presentación del estado de resultado integral**

Los costos y gastos mostrados en el estado de resultado integral se presentan de manera combinada (naturaleza y función), lo que permite conocer los gastos de operación por niveles (ventas y administración), para una adecuada interpretación del negocio.

r) **Ingresos por comisiones**

Afore Profuturo cobra comisiones por la administración de fondos con base en el valor de los activos administrados, las cuales se reconocen en los resultados conforme se devengan.

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los ingresos se calcularon considerando un porcentaje de comisión anual de 1.07% y 1.11%, respectivamente.

s) **Costos de afiliación y traspasos**

Los costos por comisiones a agentes por nuevas afiliaciones se reconocen en los resultados del periodo en que se generan.

t) **Resultado integral**

El resultado integral es la suma de la utilidad o pérdida neta, y otros resultados integrales, los cuales corresponden a ingresos, gastos y costos pendientes de realización, y que se reconocen directamente en el capital contable. Por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2016, Afore Profuturo generó otros resultados integrales por \$2 derivado de la actualización de la NIF D-3 y el reconocimiento de la remediación del pasivo por beneficios definidos a los empleados, y por el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2015, no se generaron resultados integrales.

u) **Nuevos pronunciamientos contables**

Mejoras a las NIF 2016

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros y que entraron en vigor para los ejercicios que se inicien a partir del 1 de enero de 2016, son las siguientes:

(i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*

(ii) NIF C-1, *Efectivo y equivalentes de efectivo*, y NIF B-2, *Estados de flujos de efectivo*

(iii) Boletín C-2, *Instrumentos financieros, Documento de adecuaciones al Boletín C-2 (DA)*, NIF B-10, *Efectos de la inflación* y Boletín C-9, *Pasivos, provisiones, activos y pasivos contingentes y compromisos*

10.

(iv) NIF C-7, *Inversiones en asociadas, negocios conjuntos y otras inversiones permanentes*

(v) Boletín C-10, *Instrumentos financieros derivados y operaciones de cobertura*

Las mejoras anteriores no tuvieron efectos en los estados financieros de la Compañía.

A continuación se muestra lo más relevante de los pronunciamientos que entraron en vigor a partir del 1 de enero de 2016, pero que permitían su aplicación anticipada, a partir del 1 de enero de 2015:

NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

A continuación se enlistan los pronunciamientos que entrarán en vigor a partir del 1 de enero de 2018:

(i) NIF C-3, *Cuentas por cobrar*

(ii) NIF C-20, *Instrumentos de financiamiento por cobrar*

(iii) NIF C-9, *Provisiones, contingencias y compromisos*

(iv) NIF C-19, *Instrumentos financieros por pagar*

(v) NIF C-2, *Inversión en instrumentos financieros*

(vi) NIF C-16, *Deterioro de instrumentos financieros por cobrar*

(vii) NIF D-1, *Ingresos por contratos con clientes*

(viii) NIF D-2, *Costos por contratos con clientes*

(ix) INIF 21, *Reconocimiento de pagos por separación de los empleados*

(x) NIF C-10, *Instrumentos financieros derivados y relaciones de cobertura*

(xi) NIF B-17, *Determinación del valor razonable*

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros la adopción de dichos pronunciamientos.

Mejoras a las NIF 2017

Las modificaciones que generan cambios contables en valuación, presentación o revelación en los estados financieros son las siguientes:

(i) NIF B-7, *Adquisiciones de negocios*

ii) NIF B-13, *Hechos posteriores a la fecha de los estados financieros*

(iii) NIF C-4, *Inventarios*

(iv) NIF C-11, *Capital contable*

(v) NIF D-3, *Beneficios a los empleados*

La administración de la Compañía está en proceso de analizar los efectos que tendrán en los estados financieros la adopción de dichos pronunciamientos.

3. Efectivo y equivalentes de efectivo

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Efectivo en caja y bancos	\$ 44	\$ 174

4. Inversiones en Siefores

a) Régimen de inversión

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo administra las siguientes Siefores:

Siefore	En adelante:	Edades
Fondo Profuturo SB1, S.A. de C.V.	Básica 1	mayores de 60 años
Fondo Profuturo SB2, S.A. de C.V.	Básica 2	entre 46 y 59 años
Fondo Profuturo SB3, S.A. de C.V.	Básica 3	entre 37 y 45 años
Fondo Profuturo SB4, S.A. de C.V.	Básica 4	entre 36 años y menores
Fondo Profuturo Básico de Pensiones, S.A. de C.V.	Básica P	(1)
Fondo Profuturo CP, S.A. de C.V.	Corto plazo	Sin restricción de edad
Fondo Profuturo LP, S.A. de C.V.	Largo plazo	Sin restricción de edad

- (1) Con el objetivo de proteger el ahorro de los trabajadores muy próximos al retiro de cualquier volatilidad en los mercados, la CONSAR emitió lineamientos para la creación de una siefore que administre recursos de trabajadores que tienen 60 años o más y que están próximos a realizar retiros totales por pensión o negativa de pensión, así como los trabajadores del ISSSTE con bono redimido; como respuesta a dicha normativa, en diciembre de 2015 se creó Básica P (antes Fondo Profuturo SB5, S.A. de C.V.).

12.

Las "Disposiciones de carácter general que establecen el régimen patrimonial al que se sujetarán las administradoras de fondos para el retiro, el PENSIONISSSTE y las sociedades de inversión especializadas de fondos para el retiro y la reserva especial", establecen definiciones, bases y mecánicas para el cálculo de la reserva especial (inversión mínima en acciones de las Siefores que administran las Afores), como sigue:

- a) Se define como Activo Neto, al Activo Total de la Siefore menos las posiciones pasivas que, en su caso, se deriven de la operación de compra de activos objeto de inversión y derivados;
- b) Se define como Base de Cálculo 1, para la Siefore Básica 1, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;
- c) Se define como Base de Cálculo 2, para las Siefores Básica 2 a 4, al resultado de restar al Activo Neto, los instrumentos de deuda emitidos o avalados por el Gobierno Federal, con un plazo de vencimiento mayor a 5 años, y que estén denominados en pesos o Unidades de Inversión, sin exceder de un monto equivalente al 35% del Activo Neto;
- d) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 1", Afore Profuturo deberá invertir cuando menos el 0.8% de la Base de Cálculo 1 correspondiente a Básica 1 y el 0.54% de los activos netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 1;
- e) Respecto a la mecánica denominada "Cálculo 2", Afore Profuturo deberá invertir en Básica 2, Básica 3 y Básica 4, cuando menos la cantidad equivalente al 0.8% de la Base de Cálculo 2, correspondiente a cada siefore y el 0.54% de los Activos Netos que no se encuentren comprendidos en la Base de Cálculo 2 correspondiente;
- f) Podrá invertirse el 1% de los activos netos de cada Siefore adicional, hasta que importe \$900,000 (pesos).

Afore Profuturo puede invertir recursos propios en las acciones de las Siefores. El 60% del capital mínimo pagado de Afore Profuturo debe invertirse en acciones de las Siefores, observando las disposiciones del artículo 27 de la LSAR.

Al 31 de diciembre del 2016 y 2015, la Compañía cumple con su régimen de inversión.

b) Integración de las inversiones en instrumentos financieros e inversiones permanentes en acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la integración de las inversiones permanentes en acciones, así como la inversión de excedentes de la tesorería, se detallan como sigue:

2016						
Inversiones permanentes en acciones						
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica P	\$ 84	\$ 5	\$ -	\$ 89	\$ -	\$ 89
Básica 1	84	16	-	100	1	101
Básica 2	1,049	25	-	1,074	7	1,081
Básica 3	954	5	-	959	6	965
Básica 4	498	3	-	501	3	504
Corto plazo	1	-	-	1	-	1
Largo plazo	1	-	-	1	-	1
	2,671	54	-	2,725	17	2,742
Procesar	-	-	10	10	-	10
	\$ 2,671	\$ 54	\$ 10	\$ 2,735	\$ 17	\$ 2,752

2015						
Inversiones permanentes en acciones						
	Reserva especial requerida	Excedente de reserva especial	Otras inversiones	Total	Instrumentos financieros	Total
Básica P	\$ 50	\$ 5	\$ -	\$ 55	\$ -	\$ 55
Básica 1	95	15	-	110	3	113
Básica 2	879	6	-	885	12	897
Básica 3	819	4	-	823	11	834
Básica 4	492	2	-	494	9	503
Corto plazo	1	-	-	1	-	1
Largo plazo	1	-	-	1	-	1
	2,337	32	-	2,369	35	2,404
Procesar	-	-	10	10	-	10
	\$ 2,337	\$ 32	\$ 10	\$ 2,379	\$ 35	\$ 2,414

14.

c) Participación en los resultados de subsidiarias

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, los efectos de la valuación y de la venta de las acciones en Siefores se analizan como sigue:

	2016			2015		
	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total	Resultado por valuación	Resultado neto por venta	Total
Básica 1	\$ -	\$ 5	\$ 5	\$ (14)	\$ 15	\$ 1
Básica 2	36	19	55	5	12	17
Básica 3	40	17	57	5	12	17
Básica 4	(6)	45	39	(27)	41	14
Largo plazo	2	-	2	-	-	-
	<u>\$ 72</u>	<u>\$ 86</u>	<u>\$ 158</u>	<u>\$ (31)</u>	<u>\$ 80</u>	<u>\$ 49</u>

5. Partes relacionadas

a) Contratos

Afore Profuturo tiene operaciones con partes relacionadas (compañías afiliadas, principalmente). Los contratos más importantes que se tienen celebrados con partes relacionadas se describen a continuación:

Vigentes al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

- *Siefores Profuturo*

- (i) Contratos de distribución y recompra de las acciones representativas del capital social, con las Siefores. Dichos contratos tienen duración indefinida y los gastos inherentes a los servicios prestados a cada Siefore son absorbidos por Afore Profuturo.
- (ii) Contratos de prestación de servicios de contabilidad, administración y manejo de las carteras de valores, incluyendo la compra y venta de las mismas, con las Siefores. Afore Profuturo cobra una comisión diaria sobre el valor de los activos netos diarios que son administrados y se obliga estrictamente a ejecutar las instrucciones del Comité de Inversión de las Siefores.

- *Grupo Profuturo (tenedora indirecta)*

- (iii) Contrato mediante el cual Afore Profuturo se obliga a pagar a Grupo Profuturo una cantidad mensual por la prestación de servicios generales incurridos por el Grupo en cuenta de Afore Profuturo, por medio de un cálculo en donde se consideran los recursos empleados por la Compañía. La vigencia del contrato es indefinida.

- (iv) Contrato para el uso y explotación de las marcas, logotipos, avisos, comerciales, slogans, guías de estilo y demás conceptos relacionados con las marcas de Grupo Profuturo que se utilizan en los servicios que se promueven. Afore Profuturo se obliga a pagar un porcentaje del 5.5% sobre los ingresos provenientes de las comisiones cobradas. La vigencia del contrato es indefinida.
- (v) Contrato marco de arrendamiento por medio del cual Grupo Profuturo otorga en arrendamiento diversos bienes, principalmente mobiliario y equipo. La vigencia del contrato es indefinida.

- *Administración de Riesgos BAL, S.A. de C.V.*

- (vi) La Institución tiene celebrado un contrato con esta entidad a través del cual recibe servicios de capacitación, asesoría e implementación de sistemas, preponderantemente en el área de administración de riesgos.

b) Operaciones

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, las principales operaciones realizadas con partes relacionadas son las siguientes:

Compañía/Relación	Operación	2016	2015
Ingresos			
Siefores Profuturo	Ingresos por comisiones	\$ 3,731	\$ 3,476
Egresos:			
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Uso y explotación de marca	\$ 205	\$ 191
Grupo Profuturo/tenedora indirecta	Servicios generales/arrendamiento	228	93
Grupo Nacional Provincial /afiliada	Servicios generales y Seguros	8	8
Administración de Riesgos /afiliada	Servicios de seguridad	6	6
		\$ 447	\$ 298
Movimientos de capital:			
Pensiones Profuturo/ tenedora directa	Decreto de dividendos	\$ 800	\$ 1,000

c) Saldos

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los saldos por cobrar con Siefores ascienden a \$22 y \$10, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo mantiene cuentas por pagar a Grupo Profuturo por \$3 y \$9, respectivamente.

16.

6. Mobiliario y equipo, neto

Al 3 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra de la siguiente forma:

	2016	2015
Mobiliario y equipo, neto (1)	\$ 58	\$ 86
Gastos de instalación, neto (2)	135	95
	<u>\$ 193</u>	<u>\$ 181</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el mobiliario y equipo se analiza como sigue:

	2016		2015	
	Inversión	Depreciación acumulada	Inversión	Depreciación acumulada
Equipo de cómputo (a)	\$ 69	\$ (67)	\$ 69	\$ (63)
Mobiliario y equipo	287	(231)	285	(205)
Equipo de transporte	1	(1)	1	(1)
	<u>357</u>	<u>\$ (299)</u>	<u>355</u>	<u>\$ (269)</u>
	<u>\$ 58</u>		<u>\$ 86</u>	

(a) Afore Profuturo tiene celebrados contratos de arrendamiento de equipo de telecomunicaciones y equipo de cómputo, clasificados como capitalizables.

La depreciación registrada en los resultados de los ejercicios de 2016 y 2015, asciende a \$30 y \$35 respectivamente.

(2) Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los gastos de instalación se analizan como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Incremento	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Gastos de instalación	\$ 215	\$ 57	\$ 272
Amortización acumulada	(120)	(17)	(137)
	<u>\$ 95</u>	<u>\$ (40)</u>	<u>\$ 135</u>

La amortización registrada en los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$17 y \$16, respectivamente.

7. Pagos anticipados

Al 31 de diciembre de 2016 los pagos anticipados se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Amortización /capitalización	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Proyecto Prospera (1)	\$ 35	\$ 110	\$ 0	\$ 145
Proyecto MIT (2)	32	53	-	85
Adaptaciones y Mejoras (3)	33	63	65	31
Otros	15	65	36	44
	<u>\$ 115</u>	<u>\$ 291</u>	<u>\$ 101</u>	<u>\$ 305</u>

(1) Desarrollo enfocado al área de Inversiones

(2) Desarrollo enfocado al área operativa

(3) Creaciones, adaptaciones y mejoras a sucursales

Las amortizaciones daran inicio al momento de capitalizar cada proyecto utilizando el metodo de linea recta.

Dentro del rubro de "Otros" existen amortizaciones por \$25.

8. Activos intangibles, neto

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los activos intangibles se integran como sigue:

	Saldo al 31 de diciembre de 2015	Adiciones	Saldo al 31 de diciembre de 2016
Cartera adquirida de afiliados	\$ 798	\$ -	\$ 798
Amortización acumulada	(229)	(84)	(313)
	<u>569</u>	<u>(84)</u>	<u>485</u>
Licencias de software	224	10	234
Amortización acumulada	(123)	(21)	(144)
	<u>101</u>	<u>(11)</u>	<u>90</u>
	<u>\$ 670</u>	<u>\$ (95)</u>	<u>\$ 575</u>

La amortización reconocida en los resultados de los ejercicios que terminaron el 31 de diciembre de 2016 y 2015, asciende a \$105, respectivamente.

18.

9. Cuentas por pagar y otros gastos acumulados

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, este rubro se integra como sigue:

	2016	2015
Arrendamiento financiero ⁽¹⁾	\$ 27	\$ 48
Acreedores diversos	5	5
Comisiones por pagar	20	17
Gratificaciones al personal	63	63
Otros	29	21
	<u>\$ 144</u>	<u>\$ 154</u>

⁽¹⁾ Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los vencimientos que se estipulan en los contratos fluctúan entre uno y tres años.

10. Capital contable

a) Capital social autorizado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el capital social autorizado de Afore Profuturo está representado por 2,025,000 acciones nominativas ordinarias, sin valor nominal, de las cuales 25,000 acciones clase I corresponden al capital social mínimo fijo sin derecho a retiro y 2,000,000 de acciones clase II, al capital variable. La serie "A" está representada por el 51% del capital mínimo mexicano y la serie "B" está representada por el 49% del capital libre de suscripción.

b) Capital social pagado

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el número de acciones en circulación del capital mínimo fijo es de 25,000 acciones y del capital variable de 425,572 acciones. A esas mismas fechas, el capital social fijo asciende a \$57 (\$25 valor nominal) y el capital social en su parte variable a \$746 (\$425 valor nominal).

c) Reserva legal

De acuerdo con las disposiciones de la Ley General de Sociedades Mercantiles, de la utilidad del ejercicio, deberá separarse un mínimo del 5% para incrementar la reserva legal, hasta que ésta alcance un equivalente al 20% del capital pagado. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, dicha reserva se encuentra totalmente constituida y asciende a \$161.

d) Pago de dividendos

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 26 de abril y el 15 de diciembre de 2016, se decretaron dividendos de \$554.85 y \$1,220.67 (pesos) por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. El monto total pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$250 y \$550, respectivamente, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 28 de abril y el 17 de diciembre de 2015, se decretaron dividendos de \$599.24 y \$1,620.16 (pesos) por acción, respectivamente, sobre un total de 450,572 acciones. El monto total pagados como resultado de los acuerdos tomados ascendió a \$270 y \$730, respectivamente, el cual no excedió el saldo de la CUFIN.

e) Restricciones a la disponibilidad del capital contable

Las utilidades que se distribuyan en exceso al saldo de la CUFIN, estarán sujetas al pago del ISR corporativo a la tasa vigente al momento de su distribución. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la CUFIN asciende a \$2,291 y \$1,909, respectivamente.

En caso de reducción del capital, el excedente del reembolso respecto de las aportaciones de capital actualizadas, será sujeto al pago del ISR. Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el saldo de la Cuenta de Capital de Aportación (CUCA) asciende a \$1,413 y \$1,367, respectivamente.

11. Impuesto a la utilidad

a) ISR

En los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo determinó una utilidad fiscal de \$1,546 y \$1,501, respectivamente, a las que correspondió un ISR de \$464 y \$450, respectivamente.

La tasa del ISR para ambos ejercicios fue del 30%.

Por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015, el rubro de Impuesto a la utilidad del estado de resultado integral, se analiza como sigue:

	2016	2015
ISR causado	\$ 464	\$ 450
ISR diferido	38	(11)
Exceso en provisión del ISR año anterior	-	(9)
Aplicación estímulo fiscal cinematográfico	(17)	-
	<u>\$ 485</u>	<u>\$ 430</u>

20.

b) Impuesto a la utilidad por pagar

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 el rubro de impuesto y contribuciones por pagar del balance general, se integra como sigue:

	2016	2015
ISR causado	\$ 464	\$ 450
Pagos provisionales efectuados en el ejercicio	428	352
	<u>\$ 36</u>	<u>\$ 98</u>

c) Impuesto a la utilidad diferido

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, los efectos del ISR diferido al 30% sobre las diferencias entre los valores contables y fiscales de activos y pasivos son los siguientes:

	2016	2015
Activos por impuestos diferidos:		
Mobiliario y equipo	\$ 33	\$ 24
Gastos de instalación	2	5
Cuentas por pagar y provisiones	54	50
Remuneraciones al retiro	10	11
Estimación de cuentas incobrables	9	0
	<u>108</u>	<u>90</u>
Pasivos por impuestos diferidos:		
Inversión en acciones de Siefores	104	104
Activos intangibles	66	71
Pagos anticipados	69	25
	<u>239</u>	<u>200</u>
Impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>131</u>	<u>110</u>
Estímulo fiscal por apoyo cinematográfico	-	17
Total impuesto sobre la renta diferido pasivo	<u>\$ 131</u>	<u>\$ 93</u>

En diciembre de 2015, la Compañía realizó una aportación de \$17, como apoyo a un proyecto de inversión en la producción cinematográfica, mismo que es considerado como un estímulo fiscal y fue disminuido en marzo de 2016 una vez concluido el proyecto de producción contra el impuesto a la utilidad del ejercicio fiscal 2015.

A continuación se presenta una conciliación entre la tasa del impuesto establecida por la Ley del ISR y la tasa efectiva reconocida contablemente por Afore Profuturo, durante los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2016 y 2015:

	2016	2015
Utilidad antes de impuesto a la utilidad	\$ 1,661	\$ 1,421
Tasa estatutaria del ISR	30%	30%
	<u>498</u>	<u>426</u>
Efecto de ISR sobre partidas no afectas:		
Actualización fiscal de acciones de Siefores	(31)	(9)
Ajuste anual por inflación	(2)	(2)
Conceptos no deducibles	9	5
Activos intangibles	12	14
Remuneraciones al retiro	-	1
Otras partidas	(2)	(5)
Impuesto a la utilidad en el estado de resultados	<u>\$ 484</u>	<u>\$ 430</u>
Tasa efectiva de impuesto a la utilidad	<u>29%</u>	<u>30%</u>

12. Contingencias y compromisos

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está sujeta al cumplimiento y supervisión de distintos ordenamientos entre los que destacan los de índole; (i) financiera, (ii) fiscal, (iii) laboral, (iv) de competencia económica, (v) de protección de los usuarios de los servicios financieros, etc. Los distintos órganos reguladores al determinar incumplimiento de las regulaciones, imponen sanciones, multas o procedimientos legales en contra de la Compañía, los cuales son analizados con apoyo de especialistas internos y externos de las distintas disciplinas para evaluar sus implicaciones en los estados financieros conforme a lo establecido en el boletín C-9.

- Contingencias

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, existen multas y sanciones regulatorias para Afore Profuturo que se encuentran en proceso judicial ante los tribunales, de los cuales Afore Profuturo tiene provisionado \$8 y \$3, respectivamente.

Adicionalmente, por algunos juicios promovidos por afiliados, la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje realiza embargos de recursos de ciertas cuentas bancarias. Los recursos restringidos en cuentas bancarias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, ascienden a \$2 y \$1, respectivamente.

Afore Profuturo responderá directamente de todos los actos, omisiones y operaciones que realicen las Siefores que administra con motivo de su participación en los sistemas de ahorro para el retiro.

22.

- Compromisos por arrendamiento

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, Afore Profuturo mantiene celebrados varios contratos de arrendamiento de oficinas (en calidad de arrendatario). Las rentas cargadas a resultados durante 2016 y 2015, ascendieron a \$80 y \$75, respectivamente.

Al 31 de diciembre de 2016, con base en los contratos vigentes, los pagos por concepto de rentas en los próximos ejercicios se estiman como sigue: 2017 - \$83, 2018 - \$86 y 2019 - \$89.

- Revisiones fiscales

De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades hacendarias tienen la facultad de revisar los resultados fiscales de los últimos cinco ejercicios anteriores a la última declaración presentada en dicho plazo, lo que pudiera generar diferencias de impuestos derivadas de los distintos criterios de interpretación de las disposiciones fiscales entre la Compañía y las autoridades hacendarias.

13. Política general de administración de riesgos (*información no auditada*)

De acuerdo a las reglas establecidas por la CONSAR, Afore Profuturo estableció los lineamientos mínimos para llevar a cabo la identificación, medición, monitoreo, limitación, control, información y revelación de los distintos tipos de riesgos cuantificables y no cuantificables que enfrentan las Siefos que administra.

Estos lineamientos se enfocan a aumentar el valor esperado del ahorro y a disminuir las pérdidas potenciales de los afiliados de Afore Profuturo, siendo los siguientes:

- Evitar conflictos de interés en las funciones involucradas en el proceso de inversión de los recursos de los trabajadores.
- Implementar medidas de supervisión interna, de los órganos de gobierno, auditores, etc., para contar con información confiable y oportuna sobre el proceso de inversiones.
- Contar con sistemas confiables de control de operaciones de compra-venta, liquidación y custodia de títulos y valores.
- Tomar medidas respecto a la organización, supervisión, información y controles en los procesos de inversión que pudiera implantar Afore Profuturo para la protección del patrimonio de los trabajadores.

Cuando el precio de las acciones de las Siefores presente minusvalías como consecuencia del incumplimiento al régimen de inversión autorizado, éstas serán cubiertas por Afore Profuturo, a través de la reserva especial constituida o en su defecto con cargo a su capital social. En el ejercicio de 2016 y 2015, las Siefores no han presentado minusvalías derivadas del incumplimiento del régimen de inversión.

Metodologías y procedimientos para medir los riesgos

Los riesgos que se consideran cuantificables son tres: riesgo de mercado, de crédito y de liquidez.

a) Riesgo de mercado

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por cambios no esperados en los factores que determinan su valor. Estos factores son: las tasas de interés, el tipo de cambio y el precio, entre otros.

Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo utiliza como metodologías el análisis de sensibilidad y de valor en riesgo para distintos escenarios, considerando situaciones extremas. En el análisis de sensibilidad se supone un movimiento en alguno de los factores que determinan el valor de cada instrumento del fondo. Por ejemplo, sí para instrumentos denominados en pesos con cupones fijos, las tasas nominales bajarán un punto base (es decir, 0.01%) en un día, el valor del fondo subiría, y viceversa, o cuando se tienen inversiones en dólares americanos, si éste se aprecia 1% en un día, el valor del fondo sube, y viceversa. El valor en riesgo es el resultado de un análisis de movimientos históricos, donde se analiza el comportamiento de los factores que determinan el valor de la Siefore para conocer la magnitud de la ganancia o pérdida más probable; y, de esta manera, determinar cuál es la máxima pérdida potencial que puede tener el fondo en un día con un nivel de confianza alto.

b) Riesgo de crédito

Es la pérdida potencial que tienen las Siefores por falta de pago de la contraparte o por una baja en la percepción de su capacidad de pago que determina alguna institución calificadora (como Standard & Poor's, Fitch, Moody's y/o HR Ratings). Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera la diversificación por calidad crediticia y la probabilidad de incumplimiento de pagos por la contraparte.

c) Riesgo de liquidez

Es la pérdida potencial por la venta anticipada o forzosa de activos a descuentos inusuales para hacer frente a obligaciones, o bien, por el hecho de que una posición no pueda ser oportunamente enajenada, adquirida o cubierta. Para medir, limitar y controlar este riesgo, Afore Profuturo considera los pagos de intereses y de capital distribuidos en el tiempo, vigilando que existan recursos suficientes para hacer frente a obligaciones conocidas de corto plazo y obligaciones estimadas de mediano plazo.

24.

Los riesgos que se consideran cualitativos son aquellos resultantes de la operación del negocio, pero que no son productos de la toma de una posición de riesgo, tales como los siguientes:

d) Riesgo operativo

Es la pérdida potencial por las fallas o deficiencias en los controles internos, por errores en el procesamiento y almacenamiento de las operaciones o en la transmisión de información, así como las resoluciones administrativas y judiciales adversas, fraudes y robos.

En 2015, la Compañía inició la implantación del modelo de gestión de riesgos y controles basado en tres líneas de defensa para la identificación de riesgos, controles y el monitoreo sobre la efectividad de los mismos, en cuanto a su diseño, operación e implementación, con el fin de mitigar la materialización del riesgo. Asimismo, la Compañía da seguimiento a planes de acción que en su caso se determinen como resultado de la revisión de la implementación del modelo y del análisis general de la gestión del riesgo operacional.

Como parte del modelo de Gobierno Corporativo, la Compañía da seguimiento a los riesgos operativos y a las incidencias que pudieran surgir; asimismo se vigila el cumplimiento de la normatividad interna y externa aplicable a la Compañía.

Por otra parte la Compañía cuenta con un Comité de Auditoría, que conoce los asuntos relevantes en materia de control interno y riesgo operativo y funge como un órgano independiente y auxiliar al Consejo de Administración para el monitoreo de riesgos relacionados con la operación y el control interno.

e) Riesgo tecnológico

Es la pérdida potencial por daños, interrupción, alteración o fallas derivadas del uso o dependencia en el hardware, software, sistemas, aplicaciones, redes y cualquier otro canal de distribución de información.

Para identificar y medir los Riesgos Tecnológicos derivados de la aplicación de tecnologías de la información en las operaciones y procesos, la Compañía mantiene un control de versiones y lleva a cabo un análisis respecto al ciclo de vida del desarrollo de los sistemas, a través de un Comité de Seguridad de la Información.

Relacionado al tema de la vulnerabilidad a la que puedan estar expuestos tanto el hardware, recuperación de información, redes y cualquier otro tipo de tecnología de la información, la Compañía cuenta con un proceso de control de cambios y herramientas para la atención de incidencias, así como procedimientos para el resguardo y recuperación de información, a través de medios magnéticos y procesos de contingencia.

f) Riesgo legal

Es la pérdida potencial por el incumplimiento de las disposiciones legales y administrativas aplicables, la emisión de resoluciones administrativas y judiciales desfavorables por alguna autoridad, así como la aplicación de sanciones.

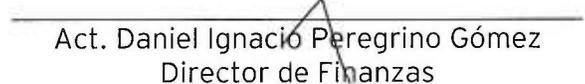
Se tienen establecidas políticas y procedimientos para la celebración de contratos; asimismo la Compañía ha establecido controles para el cumplimiento de cualquier instrumento legal que la obligue al cumplimiento de acuerdos.

Por otra parte, la Compañía tiene establecidos procedimientos para la identificación de leyes, regulación y normativas que le son aplicables y cuenta con medios de comunicación para dar a conocer a los distintos niveles dentro de la organización, las disposiciones legales y administrativas aplicables a la operación.

14. Eventos posteriores

Porcentaje de comisión por administración de Siefores aplicable en el ejercicio 2017

En diciembre de 2016, la CONSAR autorizó a Afore Profuturo el cobro de una comisión del 1.03% anual sobre el valor de los activos que administre, aplicable a partir del 1 de enero y hasta el 31 de diciembre de 2017.

 _____ Lic. Arturo García Rodríguez Director General	 _____ C.P. Guillermo Babatz García Comisario
 _____ Act. Daniel Ignacio Peregrino Gómez Director de Finanzas	